



RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN

SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL Pp **444** **COBERTURA CON** **EQUIDAD EN EDUCACIÓN** **BÁSICA**

INFORME FINAL

MÉRIDA, YUCATÁN, AGOSTO 2025

DIRECTORIO

Mtro. Luis Antonio Hevia Jiménez
Titular de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación

Lic. Juan Carlos Pérez Valdez
Director de Información y Evaluación

Mtro. Alvin Ricardo Acosta Magaña
Jefe de departamento de evaluación

Lic. Abrahán Gregorio Méndez Agustiniano
Líder de Proyecto

Dr. Irving Francisco Pech Nah
Evaluador externo



RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe, se exponen los principales hallazgos identificados en la evaluación de diseño del **Programa Presupuestario 444, Cobertura con Equidad en Educación Básica**, realizada con el objetivo de conocer el grado de desarrollo en su diseño; para esto, se analizó el ejercicio fiscal 2024 a través de 12 preguntas específicas.

En estos 12 apartados se consideraron 3 criterios esenciales: Existencia, para determinar si los componentes cuentan con los elementos mínimos que deberían estar presentes en su diseño; Calidad, evaluar si dichos elementos fueron desarrollados con un sustento metodológico y evidencia suficiente, y finalmente; Disponibilidad, para confirmar que la información utilizada se encuentre accesible, disponible y se encuentre actualizada.

En el **Apartado 1 “Diagnóstico basado en el análisis del problema”**, se identificó que el programa cuenta con la mayoría de los componentes y en general se encuentra disponible la información para su consulta.

El análisis del **Apartado 2 “Antecedentes”**, se identificó que cuenta con evidencia en programas previos, así como evidencia nacional e internacional.

Por parte del **Apartado 3 “Justificación”**, se identificó que el programa cumple con los dos componentes y la información sustentada se encuentra disponible para su consulta.

En el **Apartado 4 “Objetivo del problema”**, se identificaron ciertas áreas de oportunidad en cuanto al diagrama presentado por parte del árbol de objetivos, sin embargo, los componentes de este apartado se encuentran disponibles, accesibles y actualizados para su consulta.

Con el **Apartado 5 “Alineación con la planeación del desarrollo”**, se identificó que el programa se encuentra alineado a los principales instrumentos de planeación del estado, desde un instrumento internacional como la Agenda 2030, hasta el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024.

En los **Apartados 6 “Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo”**, **7 “Análisis de la cobertura geográfica”** y **8 “Criterios de selección y focalización”**, estos apartados cumplen con todos los componentes tanto de existencia, como calidad y disponibilidad.



En el **Apartado 9 “Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”** se identificó un área de oportunidad con el Fin presentado en el formato MIR validado y publicado.

Con el **Apartado 10 “Información estadística para el seguimiento”** se detectaron que algunos componentes no cuentan con la información disponible para su consulta a través de internet.

Por su parte, el **Apartado 11 “Coherencia con otros programas e intervenciones públicas”**, cumple con su componente de complementariedad y se evita la duplicidad con otros programas de la entidad.

Finalmente, en el **Apartado 12 “Programación de la intervención”** se detectó un área de oportunidad debido a que no cuentan con proyecciones hasta el año 2026 como lo indican los Términos de Referencia.

Con base en la evidencia analizada, se emitió una **calificación global de 9.38**, la cual se obtuvo mediante el promedio de las calificaciones obtenidas de todos los apartados y componentes, finalmente, con base en el análisis de los capítulos mencionados anteriormente, se elaboró el cuadro de hallazgos basado en el análisis FODA (Anexo 1).



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
OBJETIVOS	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
METODOLOGÍA	7
Criterio de existencia	7
Criterio de calidad	7
Criterio de disponibilidad	7
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	10
ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO DE PROGRAMAS	
PRESUPUESTARIOS	11
1. Diagnóstico basado en el análisis del problema	12
2. Antecedentes	14
3. Justificación	16
4. Objetivo del problema	17
5. Alineación con la planeación del desarrollo	18
6. Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	20
7. Análisis de la cobertura geográfica	21
8. Criterios de selección y focalización	22
9. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	23
10. Información estadística para el seguimiento	25
11. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	26
12. Programación de la intervención	27
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO	29
PRINCIPALES HALLAZGOS	31
CONCLUSIONES	33
ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	37
ANEXOS	38



OBJETIVOS

Objetivo general

Conocer el grado de desarrollo en el diseño del Programa Presupuestario “444 Cobertura con Equidad en Educación Básica”.

Objetivos específicos

- Analizar los elementos básicos del diseño del Programa Presupuestario.
- Describir los elementos básicos del diseño del Programa Presupuestario.
- Proporcionar recomendaciones para mejorar el diseño del Programa Presupuestario.



METODOLOGÍA

Para realizar la evaluación de los elementos básicos del diseño del Programa Presupuestario “444 Cobertura con Equidad en Educación Básica” se utilizó la metodología planteada en los Términos de referencia para la evaluación del diseño de los programas presupuestarios de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN, 2025).

Se analizaron 12 Elementos básicos del diseño, los cuales están integrados por 35 Componentes que fueron analizados de manera gradual a través de tres criterios: existencia, calidad y disponibilidad.

Criterio de existencia

El criterio de existencia se refiere a: si el Programa Presupuestario cuenta o no tiene el elemento básico del diseño. Teniendo dos respuestas posibles: si existe o no existe. En caso de existir el componente se le asigna 3 puntos, caso contrario se le asigna 0.

Criterio de calidad

El criterio de calidad se refiere a la calidad de la información del elemento básico del diseño, pudiendo ser las respuestas: sobresaliente, satisfactorio, suficiente, insuficiente y sin información. Si el elemento es sobresaliente se le asigna 4 puntos; si es satisfactorio 3 puntos; si es suficiente 2 puntos; si es insuficiente 1 punto; y en caso de no contar con la información 0 puntos.

Criterio de disponibilidad

Respecto al criterio de disponibilidad, se refiere a si la información del elemento básico del diseño se encuentra disponible para ser consultado, pudiendo ser las respuestas: disponible, accesible y actualizado; disponible y accesible; disponible en web y no disponible. En caso de que el elemento esté disponible, accesible y actualizado se le asigna 3 puntos; si está disponible y accesible 2 puntos; si sólo está disponible en web 1 punto; y si no está disponible 0 puntos.

El análisis de estos tres componentes se realizó para cada componente de los elementos de diseño, considerando la asignación de una calificación cuantitativa, entre 0 y 10, además de un análisis cualitativo que justifique dicha calificación

Basado en los criterios anteriores se le proporcionó una calificación a los elementos básicos del diseño del Programa Presupuestario y se brindaron recomendaciones para mejorar el diseño del Programa Presupuestario.



Cabe agregar que, la calificación del programa evaluado se obtuvo después de haber emitido una calificación cuantitativa y un análisis cualitativo para cada componente de los elementos de diseño. El promedio de los componentes pertenecientes a un determinado elemento básico de diseño permitirá obtener la calificación del elemento; finalmente, el promedio de las calificaciones de los elementos básicos de diseño permitirá obtener una calificación final para el programa.

También, se agregaron los principales hallazgos derivados del análisis de cada componente de los elementos básicos del diseño y se incluyó un análisis FODA en el que se identificaron las principales conclusiones y sus recomendaciones para el programa presupuestario analizado.

A continuación, se describen de manera breve los elementos básicos del diseño de acuerdo a la SEPLAN (2025):

1. Diagnóstico basado en el análisis del problema: Proporciona información objetiva, cuantitativa y cualitativa que permita identificar el problema central, así como la necesidad u oportunidad que se busca atender.
2. Antecedentes: Describe brevemente las acciones y resultados que el Gobierno del Estado de Yucatán ha llevado a cabo previamente para atender una problemática social.
3. Justificación: Debe proporcionar un análisis basado en la teoría del cambio y en el impacto que se espera que logre el programa.
4. Objetivo del programa: Debe contar con un objetivo único, medible preciso y posible de alcanzar, en el que se señale el resultado directo en la población objetivo.
5. Alineación con la planeación del desarrollo: Debe presentar un análisis del nivel de contribución, de al menos a un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo vigente para la información empleada (PED 2019-2024).
6. Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo: Identificación y cuantificación de la población potencial (la población afectada por el problema o que presenta la necesidad o carencia) y la población objetivo (número de beneficiarios)



que el programa pretende atender una vez analizados algunos criterios y restricciones).

7. Análisis de la cobertura geográfica: Debe identificar la ubicación territorial de la población objetivo y programada para atender en el ejercicio fiscal en curso.

8. Criterios de selección y focalización: Debe existir una documentación clara de cuáles son los pasos para solicitar los bienes y servicios, así como los criterios para su entrega o asignación. Mientras que, la focalización se implementará al existir restricciones para atender a toda la población afectada.

9. Matriz de Indicadores para Resultados: Resume el objetivo del programa, la estructura y procedimientos para la entrega de bienes y servicios. Debe contener todos los elementos de la Metodología de Marco Lógico y que la revisión garantice la lógica vertical y horizontal.

10. Información estadística para el seguimiento: Debe identificar las fuentes de información, externas e internas (registros administrativos) que servirán para darle seguimiento a los cuatro niveles de la MIR.

11. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas: Debe identificar otros programas (federales, estatales o municipales) con los que puede existir complementariedad o duplicidad.

12. Programación de la intervención: Debe definir y cuantificar para cada ejercicio fiscal hasta 2026, la población programada a atender.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Presupuestario “444 Cobertura con equidad en educación básica”, se encuentra a cargo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) en colaboración conjunta tanto en la implementación como la operación, con el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

De la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se observó que se planteó 4 componentes, 10 actividades y 16 indicadores, para su atención en el ejercicio fiscal 2024.

De la MIR se identificó el fin, el cual es “Se contribuye a disminuir el rezago educativo mediante la mejora de disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado”. Mientras que, el propósito es “niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años en Yucatán no presentan vulneraciones a su derecho a la educación”.

El programa tiene un presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025 de \$10,854,418,738 pesos.

La población objetivo son los niños, niñas y jóvenes de educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria) en el estado.

Este programa responde al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4. Educación y Calidad. Se alinea al Plan Nacional de Desarrollo, al Eje general 2 Bienestar tiene como objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

Respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 del estado de Yucatán, se relaciona al Eje 1. Yucatán con mejor calidad para las personas, política pública 1.3. Educación, mediante el objetivo 1.3.1. Mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado.



ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

El presente informe realiza un análisis de los elementos básicos del diseño del programa presupuestario “444 Cobertura con equidad en educación básica”, estos elementos se enlistan a continuación:



1. Diagnóstico basado en el análisis del problema

Respecto al diagnóstico se observa que el problema se identifica de manera clara, con base en un análisis estadístico. Respecto a la disponibilidad se observa que al hacer la búsqueda en internet se encontró el documento "DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA", donde se hace referencia al PP y sus componentes. Este documento está disponible para su consulta en la página web: <https://educacion.yucatan.gob.mx/infopro/files/Diagn%C3%B3stico444PPCoberturaEducaci%C3%B3nB%C3%A1sica24.pdf>

Así mismo, se enlistan las causas directas e indirectas del problema, basados en fuentes confiables. Por otro lado, en el árbol de problemas, se esquematiza el problema, sus efectos y causas. En estas causas y efectos, se presentan estadísticas con sus respectivas fuentes.

En cuanto a la evolución en el tiempo, se presenta la evolución del rezago educativo, presentaron los datos de los principales indicadores de flujo escolar (tasa de abandono, cobertura neta y eficiencia terminal) para la educación primaria y secundaria en Yucatán del 2018 al 2024. También el documento de diagnóstico del PP presenta las estimaciones del porcentaje del rezago educativo en la población de 15 años y más del 2016 al 2020, se sugiere actualizar estas estimaciones y enfocarlas a la población del PP (niñas y niños de 0 a 14 años).

Así mismo, se identifica claramente a la población: niñas y niños de 0 a 14 años. Se hace una identificación espacial (municipios) en las que se encuentra la población afectada: 106 municipios de Yucatán. También se identifica la población afectada y se realiza la identificación geográfica.

En la tabla 1 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 1 Diagnóstico basado en el análisis del problema.



Tabla 1. Calificaciones obtenidas para el elemento 1 Diagnóstico basado en el análisis del problema

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	Calificación del componente	Calificación del Elemento
1	1.1. Identificación del problema	3	4	3	10	9.5
2	1.2. Identificación de las causas	3	3	3	9	
3	1.3. Árbol de problemas	3	3	3	9	
4	1.4. Evolución en el tiempo	3	3	3	9	
5	1.5. Identificación de la población afectada	3	4	3	10	
6	1.6. Identificación geográfica	3	4	3	10	

Respecto a este elemento analizado se concluye que cuenta con la mayoría de los componentes y en general está disponible la información para consulta. Se sugiere ampliar la identificación de las causas, agregando información sobre investigaciones en rezago educativo de diversos autores para enriquecer este componente.

En el componente árbol de problemas, se sugiere mejorar la presentación del diagrama, ya que en algunas partes la información aparece cortada.

En el componente evolución en el tiempo, se sugiere actualizar las estimaciones que se incluyen sobre el rezago educativo y enfocarlas a la población del PP (niñas y niños de 0 a 14 años).



2. Antecedentes

Respecto a los antecedentes se observó que, se incluye un listado de programas estatales previos que atendían la problemática, estos programas previos se presentan con datos basados en evidencia.

También se incluye un listado de los bienes y servicios que entregaba el programa, estos componentes se presentan a detalle. Se identificó una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de seguimiento del Programa, los resultados obtenidos por los programas previos se presentaron de manera general.

Se mencionan los programas nacionales relacionados, se realiza un análisis comparativo de la política o programa, objetivo principal, impacto y resultados clave y el logro de su objetivo. Por otro lado, se encontró antecedentes internacionales, se mencionan las políticas educativas internacionales. En la tabla 2 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 2 Antecedentes.

Tabla 2. Calificaciones obtenidas para el elemento 2 Antecedentes

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponibile, accesible y actualizado = 3 pts. Disponibile y accesible = 2 pts. Disponibile en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	Calificación del componente	Calificación del Elemento
7	2.1. Programas previos	3	4	3	10	9.4
8	2.2. Componentes previos	3	4	3	10	
9	2.3. Resultados de programas	3	2	3	8	
10	2.4. Evidencia nacional	3	4	3	10	
11	2.5. Evidencia internacional	3	3	3	9	

De manera general, el elemento cumple con sus componentes, en el componente resultados de programas falta más información sobre los indicadores y población que



atendieron. En el componente evidencia internacional falta mayor análisis de los programas internacionales que se relacionan al programa presupuestario, y la información de este elemento está disponible para consulta a través del documento "DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA", disponible para su consulta en la página web: <https://educacion.yucatan.gob.mx/infopro/files/Diagn%C3%B3stico444PPCoberturaEducaci%C3%B3nB%C3%A1sica24.pdf>



3. Justificación

Respecto a la justificación, se analizaron las alternativas de estrategias para reducir el rezago educativo. El análisis de la viabilidad de las alternativas consideró los criterios de impacto social, pertinencia, costo/beneficio y presupuesto.

También se realizó un análisis de los resultados y supuestos con base en las intervenciones del programa, se incluye el diagrama de la teoría del cambio. En la tabla 3 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 3 Justificación.

Tabla 3. Calificaciones obtenidas para el elemento 3 Justificación

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	C a l i f i c a c i ó n d e l c o m p o n e n t e	C a l i f i c a c i ó n d e l E l e m e n t o
12	3.1. Análisis de alternativas	3	4	3	10	10
13	3.2. Teoría del cambio	3	4	3	10	

De manera general, cumple con los componentes del elemento y está disponible para su consulta.



4. Objetivo del problema

Respecto al objetivo del problema, sí se identifica el objetivo del programa. Por otro lado, se incluye el árbol de objetivos, sí se mencionan los medios. En la tabla 4 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 4 Objetivo del problema.

Tabla 4. Calificaciones obtenidas para el elemento 4 Objetivo del problema

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	C a l i f i c a c i ó n d e l c o m p o n e n t e	C a l i f i c a c i ó n d e l E l e m e n t o
14	4.1. Objetivo general	3	3	3	9	9
15	4.2. Árbol de objetivos	3	3	3	9	

De manera general, se recomienda que en el diagrama del árbol de objetivos se eliminen las partes duplicadas y cortadas para mejor visualización; por otro lado, los componentes del elemento analizado están disponibles, accesibles y actualizados para su consulta.



5. Alineación con la planeación del desarrollo

Respecto a la alineación con la planeación del desarrollo, existe claridad de que el programa contribuye al ODS número 4. Educación y Calidad. Así mismo, el programa contribuye a uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. También contribuye al Eje 1. Yucatán con mejor calidad para las personas, del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. En la tabla 5 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 5 Alineación con la planeación del desarrollo.

Tabla 5. Calificaciones obtenidas para el elemento 5 Alineación con la planeación del desarrollo

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	Calificación de componente	Calificación del Elemento
16	5.1. Enfoque Agenda 2030	3	4	3	10	10
17	5.2. Alineación al PND	3	4	3	10	
18	5.3. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	3	4	3	10	

El programa presupuestario se alinea a la Agenda 2030, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo. La alineación al Plan Estatal de Desarrollo se encuentra disponible para ser consultada en el Tomo V Presupuesto Basado en Resultados 2024 Programas Presupuestarios. Dicho documento puede ser consultado a través de la página web:



https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/paquete_fiscal/2024/Presupuesto_Autorizado/TV_2024.pdf

En donde se menciona que se alinea al Eje: 01 Yucatán con mejor calidad de vida para las personas. Tema: 01.03 Educación. Objetivo: 01.03.01 Mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado.

Así mismo, en el documento "DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA", disponible para su consulta en la página web:
<https://educacion.yucatan.gob.mx/infopro/files/Diagn%C3%B3stico444PPCoberturaEducativaB%C3%A1sica24.pdf>



6. Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo

Respecto a la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo, el programa sí cuantifica la población afectada por el problema, para ello la cuantificación de la población potencial se basa en información estadística confiable del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. Por su parte, el programa cuantifica la población que atenderá, dicha cuantificación de la población objetivo se basa en información estadística confiable del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. En la tabla 6 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 6 Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo.

Tabla 6. Calificaciones obtenidas para el elemento 6 Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	C a l i f i c a c i ó n d e l c o m p o n e n t e	C a l i f i c a c i ó n d e l E l e m e n t o
19	6.1. Población potencial	3	4	3	10	10
20	6.2. Población Objetivo	3	4	3	10	

La cuantificación de la población potencial y de la población objetivo se basan en datos de fuentes confiables y los componentes de este elemento básico de diseño analizado se encuentran disponibles para ser consultados.



7. Análisis de la cobertura geográfica

Respecto al elemento análisis de la cobertura geográfica, se hace una identificación espacial (por municipios), así como una cuantificación de la población objetivo, en las que se encuentra la población que atenderá el programa durante el ejercicio fiscal 2025 y se indica las fuentes de los datos. En la tabla 7 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 7 Análisis de la cobertura geográfica.

Tabla 7. Calificaciones obtenidas para el elemento 7 Análisis de la cobertura geográfica

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	C a l i f i c a c i ó n d e l c o m p o n e n t e	C a l i f i c a c i ó n d e l E l e m e n t o
21	7.1. Identificación de la Población programada	3	4	3	1 0	1 0

El componente de identificación de la población programada existe, cumple con los criterios de calidad y está disponible, accesible y actualizado para su consulta.



8. Criterios de selección y focalización

Relacionado a los criterios de selección y focalización, se observó que existe un documento con los criterios de selección y focalización. Respecto a la selección, se menciona que la educación es un derecho, debido a ello, el estado debe otorgarlo sin realizar distinción alguna. En este documento se muestran los criterios de focalización, su descripción y justificación en una tabla. Asimismo, existen normas específicas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la educación básica. En la tabla 8 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 8 Criterios de selección y focalización.

Tabla 8. Calificaciones obtenidas para el elemento 8 Criterios de selección y focalización

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponibile, accesible y actualizado = 3 pts. Disponibile y accesible = 2 pts. Disponibile en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	Calificación de componente	Calificación del Elemento
22	8.1. Documentación del proceso de selección	3	4	3	10	10
23	8.2. Criterios de focalización	3	4	3	10	

Entonces, los componentes del elemento criterios de selección y focalización existen, cumplen con la calidad y están disponibles, accesibles y actualizados para su consulta en el documento "DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA", disponible para su consulta en la página web:

<https://educacion.yucatan.gob.mx/infopro/files/Diagn%C3%B3stico444PPCoberturaEducaci%C3%B3nB%C3%A1sica24.pdf>



9. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

En lo que respecta a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se identifican las actividades y componentes en la MIR, estas actividades cumplen con los criterios de redacción de la Metodología de Marco Lógico. También, se identifican los componentes y el propósito del programa, estos componentes cumplen con los criterios de redacción de la Metodología de Marco Lógico. Así mismo, el propósito y el fin del programa cumplen con los criterios de redacción de la Metodología de Marco Lógico. Se observa que los indicadores del fin no han sido formulados con visión a largo plazo (2030). Al igual, en cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa existe al menos un indicador. Para cada uno de los indicadores existe una ficha técnica de indicadores. En la tabla 9 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 9 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Tabla 9. Calificaciones obtenidas para el elemento 9 Matriz de Indicadores para resultados (MIR)

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponibile, accesible y actualizado = 3 pts. Disponibile y accesible = 2 pts. Disponibile en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	Calificación de componente	Calificación del Elemento
24	9.1 Lógica vertical actividades- componentes	3	4	3	10	9.4
25	9.2. Lógica vertical- componentes-propósito	3	4	3	10	
26	9.3. Enfoque Agenda 2030	3	3	3	9	
27	9.4. Lógica vertical propósito - fin	3	2	3	8	
28	9.5. Lógica horizontal (Indicadores)	3	4	3	10	

Por lo que refiere a este elemento, están presentes los componentes del elemento, el fin no está formulados con visión a largo plazo; la información de la MIR se encuentra disponible para su consulta en el Tomo V Presupuesto Basado en Resultados 2024 Programas Presupuestarios en:

https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/paquete_fiscal/2024/Presupuesto_Autorizado/TV_2024.pdf



También la Matriz de Indicadores de Resultados PP se puede consultar en la página web: https://educacion.yucatan.gob.mx/infopro/files/PP_SEGEY_2024.pdf



10. Información estadística para el seguimiento

Respecto a la información estadística para el seguimiento, se identificó claramente que para cada indicador se expresan los medios de verificación. Estos medios de verificación se basan en reportes y registros administrativos de la SEGEY. Se identificó que, para el uso de registros administrativos, los medios de verificación se basan en reportes administrativos propios de la dependencia y son accesibles a la población en general. Por otro lado, se identificó el padrón de escuelas atendidas con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples para la infraestructura Educativa Básica 2024, donde se incluye el monto comprometido, nombre del centro educativo, municipio, localidad, nivel y actividad realizada. En la tabla 10 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 10 Información estadística para el seguimiento.

Tabla 10. Calificaciones obtenidas para el elemento 10 Información estadística para el seguimiento

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	Calificación de componente	Calificación del Elemento
29	10.1. Medios de verificación	3	3	3	9	8.33
30	10.2. Registros Administrativos	3	3	3	9	
31	10.3. Padrón de beneficiarios	3	4	0	7	

En este elemento analizado, se concluyó que cuenta con los componentes correspondientes, sin embargo, el padrón de escuelas atendidas se proporcionó entre los archivos del PP pero no está disponible para su consulta a través de internet.



11. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas

Con referencia a la coherencia con otros programas o intervenciones públicas, se identificó al menos un programa en el ámbito federal con el cual el programa tiene una relación de complementariedad, los programas federales complementarios identificados fueron: La Escuela es Nuestra, Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Educación Básica, Programa de la Reforma Educativa y Programa Escuelas al Cien. En la tabla 11 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 11 Coherencia con otros programas o intervenciones públicas.

Tabla 11. Calificaciones obtenidas para el elemento 11 Coherencia con otros programas o intervenciones públicas

ID	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	C a l i f i c a c i ó n d e l c o m p o n e n t e	C a l i f i c a c i ó n d e l E l e m e n t o
32	11.1. Análisis de complementariedad y duplicidad	3	4	3	1 0	1 0

En conclusión, para este elemento básico del diseño, el programa presupuestario está relacionado de manera complementaria a programas federales, de los cuales sus lineamientos o reglas de operación se encuentran disponibles para consulta.



12. Programación de la intervención

Referente al elemento básico del diseño programación de la intervención, se identificó una proyección de la población objetivo hasta al año 2025. Por otro lado, el programa cuenta con una proyección del presupuesto por componente, este programa cuenta con una proyección del dinero que necesitaría para cada ejercicio fiscal hasta 2024 para atender cada componente. Así mismo, el programa cuenta con una proyección de las fuentes de financiamiento para cada ejercicio fiscal hasta 2024. En la tabla 12 se observa las calificaciones obtenidas para el elemento 12 Programación de la intervención.

Tabla 12. Calificaciones obtenidas para el elemento 12 Programación de la intervención

ID	Elemento básico de diseño	Componentes del elemento	Existencia Sí= 3 pts. No= 0 pts.	Calidad Sobresaliente = 4 pts. Satisfactorio = 3 pts. Suficiente= 2 pts. Insuficiente = 1 punto. Sin información = 0 pts.	Disponibilidad Disponible, accesible y actualizado = 3 pts. Disponible y accesible = 2 pts. Disponible en web = 1 punto. No disponible = 0 pts.	C a l i f i c a c i ó n d e l c o m p o n e n t e	C a l i f i c a c i ó n d e l E l e m e n t o
33	12. Programación de la intervención	12.1. Proyección población objetivo	3	2	2	7	7
34	12. Programación de la intervención	12.2. Proyección del costo	3	2	2	7	
35	12. Programación de la intervención	12.3. Proyección de las fuentes de financiamiento	3	2	2	7	

En conclusión, a este elemento, si se cuenta con una proyección de la población objetivo (población total de 0 a 14 años) pero hasta el año 2025. También si se cuenta con una proyección del costo y de las fuentes de financiamiento hasta el año 2024. Cabe mencionar que de acuerdo con los términos de referencia para la evaluación del



diseño de los programas presupuestarios se solicita que al menos estas proyecciones deben contemplar al menos hasta el 2026.

Esta información sobre las proyecciones esta disponible en el documento "DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA", disponible para su consulta en la página web: <https://educacion.yucatan.gob.mx/infopro/files/Diagn%C3%B3stico444PPCoberturaEducativa2024.pdf>



RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO

Partiendo del análisis de los elementos básicos del diseño del programa presupuestario, se obtuvo la calificación final del Programa Presupuestario “444 Cobertura con equidad en educación básica”. En la tabla 13, se presentan las calificaciones finales desglosadas por elemento, así como el promedio general del programa presupuestario analizado.

Tabla 13. Calificaciones finales de los elementos básicos del diseño del programa presupuestario

ID	Elemento básico de diseño	Calificación del elemento	Calificación del programa
1	Diagnóstico basado en el análisis del problema	9.5	<u>9.38</u>
2	Antecedentes	9.4	
3	Justificación	10	
4	Objetivo del programa	9	
5	Alineación con la planeación del desarrollo	10	
6	Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	10	
7	Análisis de la cobertura geográfica	10	
8	Criterios de selección y focalización	10	
9	Matriz de Indicadores para Resultados	9.4	
10	Información estadística para el seguimiento	8.33	
11	Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	10	
12	Programación de la intervención	7	



En conclusión, el programa presupuestario presenta un promedio general de 9.38, donde el elemento peor evaluado fue "Programación de la intervención" y los elementos mejor evaluados fueron: "Justificación", "Alineación con la planeación del desarrollo", "Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo", "Análisis de la cobertura geográfica", "Criterios de selección y focalización" y "Coherencia con otros programas o intervenciones públicas".



PRINCIPALES HALLAZGOS

Respecto al análisis de los elementos básicos del diseño del Programa Presupuestario, se tienen los principales hallazgos.

En el diagnóstico, se observa que el problema se identifica de manera clara, con base en un análisis estadístico. En el documento "DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA" se hace referencia al PP y sus componentes, el cual está disponible para su consulta.

Así mismo, se enlistan las causas directas e indirectas del problema, basados en fuentes confiables. Por otro lado, en el árbol de problemas, se esquematiza el problema, sus efectos y causas. En estas causas y efectos, se presentan estadísticas con sus respectivas fuentes.

En cuanto a la evolución en el tiempo, se presenta la evolución del rezago educativo, presentaron los datos de los principales indicadores de flujo escolar para la educación primaria y secundaria en Yucatán del 2018 al 2024. También el documento de diagnóstico del PP presenta las estimaciones del porcentaje del rezago educativo en la población de 15 años y más del 2016 al 2020.

Así mismo, se identifica claramente a la población: niñas y niños de 0 a 14 años. Se hace una identificación espacial (municipios) en las que se encuentra la población afectada: 106 municipios de Yucatán. También se identifica la población afectada y se realiza la identificación geográfica.

En los antecedentes, se incluye un listado de programas estatales previos que atendían la problemática, estos se presentan con datos basados en evidencia.

También se incluye un listado de los bienes y servicios que entregaba el programa, estos componentes se presentan a detalle. Se identificó una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de seguimiento del Programa, los resultados obtenidos por los programas previos se presentaron de manera general.

Se mencionan los programas nacionales relacionados, se realiza un análisis comparativo de la política o programa, objetivo principal, impacto y resultados clave y el logro de su objetivo. Por otro lado, se encontró antecedentes internacionales.

Respecto a la justificación, se analizaron las alternativas de estrategias para reducir el rezago educativo. El análisis de la viabilidad de las alternativas consideró los criterios de impacto social, pertinencia, costo/beneficio y presupuesto.

También se realizó un análisis de los resultados y supuestos con base en las intervenciones del programa, se incluye el diagrama de la teoría del cambio.



En el objetivo del problema, sí se identifica el objetivo del programa. Por otro lado, se incluye el árbol de objetivos y sí se mencionan los medios.

En la alineación con la planeación del desarrollo, se menciona su relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo.

Respecto a la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo, esta cuantificación se realiza con fuentes estadísticas confiables.

En cuanto al elemento análisis de la cobertura geográfica, se hace una identificación espacial en las que se encuentra la población que atenderá el programa durante el ejercicio fiscal 2025.

Relacionado a los criterios de selección y focalización, existe un documento con los criterios de selección y focalización. En este se muestran los criterios de focalización, su descripción y justificación en una tabla.

En lo que respecta a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se identifican las actividades y componentes en la MIR, estas actividades cumplen con los criterios de redacción de la Metodología de Marco Lógico. Los indicadores del fin no han sido formulados con visión a largo plazo (2030). Al igual, en cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa existe al menos un indicador.

Respecto a la información estadística para el seguimiento, se identificó claramente para cada indicador los medios de verificación. Estos medios de verificación se basan en reportes. Por otro lado, se identificó el padrón de escuelas atendidas con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples para la infraestructura Educativa Básica 2024, donde se incluye el monto comprometido, nombre del centro educativo, municipio, localidad, nivel y actividad realizada.

Con referencia a la coherencia con otros programas o intervenciones públicas, se identificó una relación de complementariedad con los programas federales: La Escuela es Nuestra, Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Educación Básica, Programa de la Reforma Educativa y Programa Escuelas al Cien.

Referente al elemento básico del diseño programación de la intervención, se identificó una proyección de la población objetivo hasta al año 2025. Por otro lado, el programa cuenta con una proyección del presupuesto por componente, este programa cuenta con una proyección del dinero que necesitaría para cada ejercicio fiscal hasta 2024 para atender cada componente. Así mismo, el programa cuenta con una proyección de las fuentes de financiamiento cada ejercicio fiscal hasta 2024.



CONCLUSIONES

Respecto al análisis de los elementos básicos del diseño del Programa Presupuestario, se concluye que, en el “Diagnóstico” se cuenta con la mayoría de los componentes y en general está disponible la información para consulta. Se sugiere ampliar la identificación de las causas, agregando información sobre investigaciones en rezago educativo de diversos autores para enriquecer este componente. En el componente árbol de problemas, se sugiere mejorar la presentación del diagrama, ya que en algunas partes la información aparece cortada. En el componente evolución en el tiempo, se sugiere actualizar las estimaciones que se incluyen sobre el rezago educativo y enfocarlas a la población del PP (niñas y niños de 0 a 14 años).

De manera general, el elemento “Antecedentes” cumple con sus componentes, en el componente resultados de programas falta más información sobre los indicadores y población que atendieron. En el componente evidencia internacional falta mayor análisis de los programas internacionales que se relacionan al programa presupuestario, y la información de este elemento está disponible para consulta

En la “Justificación”, se cumple con los componentes del elemento y está disponible para su consulta.

En el “Objetivo del Problema”, de manera general, se recomienda que en el diagrama del árbol de objetivos se eliminen las partes duplicadas y cortadas para mejor visualización; por otro lado, los componentes del elemento analizado están disponibles, accesibles y actualizados para su consulta.

En la “Alineación con la Planeación del Desarrollo”, el programa presupuestario se alinea a la Agenda 2030, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo. La alineación al Plan Estatal de Desarrollo se encuentra disponible para ser consultada en el Tomo V Presupuesto Basado en Resultados 2024 Programas Presupuestarios y también se encuentra disponible para consulta en el documento “DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA”.

En la “Identificación y Cuantificación de la Población Potencial y Objetivo”, estas se basan en datos de fuentes confiables y los componentes de este elemento básico de diseño analizado se encuentran disponibles para ser consultados.

En el “Análisis de la Cobertura Geográfica”, el componente de identificación de la población programada existe, cumple con los criterios de calidad y está disponible, accesible y actualizado para su consulta.



En los "Criterios de Selección y Focalización", los componentes del elemento criterios de selección y focalización existen, cumplen con la calidad y están disponibles, accesibles y actualizados para su consulta.

En la "Matriz de Indicadores para Resultados", están presentes los componentes del elemento, el fin no está formulado con visión a largo plazo. La información de la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentra disponible para ser consultada en el Tomo V Presupuesto Basado en Resultados 2024 Programas Presupuestarios.

En la "Información Estadística para el Seguimiento", se concluyó que cuenta con los componentes correspondientes, sin embargo, el padrón de escuelas atendidas se proporcionó entre los archivos del PP pero no está disponible para su consulta a través de internet.

En la "Coherencia con otros Programas o Intervenciones Públicas", el programa presupuestario está relacionado de manera complementaria a programas federales, de los cuales sus lineamientos o reglas de operación se encuentran disponibles para consulta.

En la "Programación de la Intervención", si se cuenta con una proyección de la población objetivo (población total de 0 a 14 años) pero hasta el año 2025. También si se cuenta con una proyección del costo y de las fuentes de financiamiento hasta el año 2024. Cabe mencionar que de acuerdo con los términos de referencia para la evaluación del diseño de los programas presupuestarios se solicita que al menos estas proyecciones deben contemplar al menos hasta el 2026. Esta información sobre las proyecciones está disponible para su consulta.



ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONES

Partiendo del análisis de los elementos básicos del diseño, los principales hallazgos y conclusiones se presenta en la tabla 14 se muestra el análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA) y las recomendaciones para el Programa Presupuestario “444 Cobertura con equidad en educación básica”.

Tabla 14. Análisis FODA y recomendaciones al Programa Presupuestarios

Elemento básico del diseño	Componente	Tipo	Conclusión	Recomendación	Responsable de atención
Diagnóstico	Identificación de las causas	Oportunidad	Cuenta con información sobre las causas del problema	Se sugiere ampliar la identificación de las causas, agregando información sobre investigaciones en rezago educativo de diversos autores para enriquecer este componente	SEGEY
Diagnóstico	Árbol de problemas	Oportunidad	En algunas partes la información aparece cortada	Se sugiere mejorar la presentación del diagrama eliminando partes duplicadas y cortadas	SEGEY
Diagnóstico	Evolución en el tiempo	Oportunidad	Se presenta las estimaciones del porcentaje del rezago educativo en la población de 15 años y más del 2016 al 2020	Se sugiere actualizar las estimaciones que se incluyen sobre el rezago educativo y enfocarlas a la población del PP (niñas y niños de 0 a 14 años)	SEGEY
Antecedentes	Evidencia internacional	Oportunidad	Falta mayor análisis de los programas internacionales que se relacionan al programa presupuestario	Se sugiere un mayor análisis de los programas internacionales, más información de los programas y comparaciones en una tabla indicando la	SEGEY

Elemento básico del diseño	Componente	Tipo	Conclusión	Recomendación	Responsable de atención
				relación con el PP	
Objetivo del problema	Árbol de objetivos	Oportunidad	El diagrama cuenta con partes duplicadas y cortadas	Se sugiere que en el diagrama del árbol de objetivos se eliminen las partes duplicadas y cortadas para mejor visualización	SEGEY
Matriz de Indicadores para Resultados	Lógica vertical propósito - fin	Oportunidad	El fin no está formulado con visión a largo plazo	Formular y agregar los indicadores del fin con visión a largo plazo (2030)	SEGEY
Información estadística para el seguimiento	Padrón de beneficiarios	Oportunidad	El padrón de escuelas atendidas se proporcionó entre los archivos del PP pero no está disponible para su consulta a través de internet	Se sugiere subir el documento a la página web del PP	SEGEY
Programación de la intervención	Proyección población objetivo	Oportunidad	Se cuenta con una proyección de la población objetivo hasta el 2025	Desarrollar y agregar la proyección de la población objetivo del PP al menos hasta el 2026	SEGEY
Programación de la intervención	Proyección del costo	Oportunidad	Se cuenta con una proyección del costo hasta el 2024	Desarrollar y agregar la proyección del costo del PP al menos hasta el 2026	SEGEY
Programación de la intervención	Proyección de las fuentes de financiamiento	Oportunidad	Se cuenta con una proyección de las fuentes de financiamiento hasta el 2024	Desarrollar y agregar la proyección de las fuentes de financiamiento del PP al menos hasta el 2026	SEGEY

BIBLIOGRAFÍA

- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2024). *DISEÑO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO 444 COBERTURA CON EQUIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA*.
<https://educacion.yucatan.gob.mx/infopro/files/Diagn%C3%B3stico444PPCoBERTURAEducaci%C3%B3nB%C3%A1sica24.pdf>
- Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación. (2025). *Términos de referencia para la evaluación del diseño de los programas presupuestarios*.
https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/evaluacion_desempeno/2025/TdR/TdR_EvaluacionDiseno_25.pdf



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 444 Cobertura Con Equidad En Educación Básica.

Resumen Narrativo		Indicadores	Medio de verificación	Supuestos
Tipo	Objetivo			
Fin	Se contribuye a disminuir el rezago educativo mediante la mejora de disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado	Porcentaje de la población con Rezago Educativo	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza	La migración de la población de otras entidades federativas al estado no afecta la demanda de los servicios de educación básica. Existen medidas de prevención y cuidado de la infraestructura y el equipamiento de las escuelas de nivel básico ante los fenómenos climatológicos.
Propósito	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años de edad en Yucatán no presentan vulneraciones a su derecho a la educación	Tasa neta de escolarización en educación básica	Reporte de Estadísticas Educativas, Formato 911. Departamento de Estadística. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) http://educacion.yucatan.gob.mx	La población respeta los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en particular el derecho a la educación.
Componente 1	Servicios educativos regulares de educación básica pública otorgados	Variación porcentual de estudiantes de escuelas públicas de educación básica	Reporte de Estadísticas Educativas, Formato 911. Departamento de Estadística. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) http://educacion.yucatan.gob.mx	Los padres de familia inscriben a sus hijos a los servicios educativos de educación básica pública.
Actividad 1.1	Preinscripción de estudiantes de educación básica pública	Porcentaje de estudiantes preinscritos en escuelas públicas de educación básica	(1) Estadística de preinscripción en línea por ciclo escolar. Departamento de Estadística, Dirección de Planeación, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2) Estadística de preinscripción simplificada por ciclo escolar. Departamento de Registro y Certificación, Dirección de Planeación, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. http://educacion.yucatan.gob.mx (3) Reporte de Estadísticas Educativas, Formato 911. Departamento de Estadística. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) http://educacion.yucatan.gob.mx	Los padres de familia se interesan por realizar el proceso de preinscripción de sus hijos
Actividad 1.2	Validación de necesidades de contratación del personal docente y de apoyo en escuelas de educación básica	Porcentaje de personal docente y de apoyo en escuelas de educación básica con proceso de validación de necesidades de contratación concluido	Reporte del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGE). Módulo de Validaciones. Departamento de Estudios y Proyectos, Dirección de Planeación, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	Los directores de escuelas públicas de educación básica realizan con anticipación las solicitudes de personal docente y de apoyo que requerirán durante el ciclo escolar.



Resumen Narrativo		Indicadores	Medio de verificación	Supuestos
Tipo	Objetivo			
Actividad 1.3	Mejora de los servicios educativos para la reducción de desigualdades educativas	Porcentaje de alumnos que asisten a escuelas de organización escolar multigrado	Reporte de Estadísticas Educativas, Formato 911. Departamento de Estadística. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	La migración, el trabajo infantil, la inseguridad y la crisis ambiental no impiden que la niñez rural acceda a la educación. Existe suficiencia presupuestal para ampliar la cobertura en educación preescolar y primaria.
Componente 2	Ampliación de espacios educativos en escuelas públicas de educación básica realizada	Variación porcentual de escuelas públicas de educación básica con alguna intervención en obra	Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	Los estudiantes hacen buen uso de las instalaciones lo que contribuye a su disponibilidad y mantenimiento.
Actividad 2.1	Análisis y determinación de espacios educativos nuevos o adicionales en escuelas públicas de educación básica	Porcentaje de espacios construidos (aulas didácticas) en términos de grupo en escuelas públicas de educación básica	Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	El Gobierno Federal establece la normatividad para determinar el déficit de espacios en términos de grupo.
Actividad 2.2	Inversión para la creación de espacios educativos en escuelas públicas de educación básica	Promedio del gasto en acciones de obra para ampliación de espacios educativos en educación básica	Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	La inversión realizada responde a las necesidades de infraestructura física educativa lo que contribuye a aumentar la cobertura con equidad en el estado.
Componente 3	Equipamiento de escuelas públicas de educación básica realizado	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que recibieron equipamiento (mobiliario escolar) en el periodo N	Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	Los estudiantes hacen buen uso del equipamiento en los planteles.
Actividad 3.1	Solicitudes de equipamiento de escuelas públicas de educación básica recibidas	Promedio de solicitudes de equipamiento de escuelas públicas de educación básica	(1) Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). (2) Reporte de Estadísticas Educativas, Formato 911. Departamento de Estadística. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	Los directores de escuelas públicas de educación básica realizan con anticipación las solicitudes de equipamiento que requerirán durante el ciclo escolar.
Actividad 3.2	Diagnóstico de planteles públicos de educación básica que requieren equipamiento realizado	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica diagnosticadas con necesidad de equipamiento	(1) Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). (2) Reporte de Estadísticas Educativas, Formato 911. Departamento de Estadística. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	La dictaminación técnica del equipamiento resulta factible para llevarlo a cabo.



Resumen Narrativo		Indicadores	Medio de verificación	Supuestos
Tipo	Objetivo			
Componente 4	Rehabilitación de espacios educativos de educación básica realizada	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que reciben mantenimiento para mejoras en su infraestructura	Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	La Unidad de la Gestión de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas, valida y aprueba los estudios de factibilidad para rehabilitación de espacios en el nivel de educación básica.
Actividad 4.1	Diagnóstico de las escuelas públicas de educación básica que requieren mantenimiento de infraestructura física	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que son diagnosticadas para recibir mantenimiento de su infraestructura física	Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	La dictaminación técnica en la infraestructura resulte factible para llevarla a cabo.
Actividad 4.2	Determinación de espacios educativos con necesidades de mantenimiento en escuelas públicas de educación básica	Porcentaje de espacios educativos de escuelas de educación básica identificados para atención con acciones de mantenimiento correctivo o preventivo	Reporte de escuelas de educación básica. Departamento de Estudios y Proyectos. Dirección de Planeación. Secretaría de Educación (SEGEY). http://educacion.yucatan.gob.mx	Los eventos climatológicos en la entidad no afectan la programación de los espacios educativos que recibirán mantenimiento.
Actividad 4.3	Espacios educativos con infraestructura física equitativa e incluyente adaptados	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica con acceso a servicios básicos e instalaciones adaptadas para personas con discapacidad	Reporte. Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública. https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/	Las personas con discapacidad muestran interés en estudiar en escuelas públicas del tipo básico con infraestructura adaptada.



Anexo 2. Ficha Técnica con los datos generales de la Instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del coordinador de la evaluación:	Abrahán Gregorio Méndez Agustiniano
Cargo:	Líder de Proyecto
Institución a la que pertenece:	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	abraham.mendez@yucatan.gob.mx
Teléfono (con clave lada):	(999)96118010 ext. 47020
Principal colaborador	Dr. Irving Francisco Pech Nah
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Mtro. Luis Antonio Hevia Jiménez
Forma de contratación de la instancia evaluadora	No aplica
Costo total de la evaluación	\$0.00
Fuente de financiamiento	Recursos propios





RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN

SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DEL
DISEÑO DEL Pp **444**
**COBERTURA CON EQUIDAD EN
EDUCACIÓN BÁSICA**